

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

PROCESADOS INOCENTES Y CRIMINALES INMUNES

Se hizo público el fallo del Tribunal Supremo absolviendo al general don Dámaso Berenguer y demás procesados por supuestos delitos en los fusilamientos de Galán y García Hernández a consecuencia de haberse absuelto en Jaca.

El resultado de este proceso estaba previsto antes de que se iniciase, para toda persona de buen sentido; pero la vista de la causa en el citado Tribunal ha evidenciado hasta la saciedad que todos los procesados, sin excepción, habían cumplido estrictamente con su deber en el juicio que determinó los fusilamientos.

No es posible imaginar las vejaciones y quebrantos que habrán sufrido los punzoneros militares procesados en cuatro años de persecución. No basta para indemnizarlos a absolución conseguida; pero de todas suertes habrá calmado su intranquilidad y su zozobra y habrán dado gracias a Dios del resultado, porque de haber prevalecido las malas artes de sus perseguidores, al estos hubieran podido mandar en la justicia, hubieran inventado delitos para declararlos culpables y para dar satisfacción a sus instintos salvajes y sanguinarios.

El justo fallo que los procesados han logrado no debe dejar cancelado el asunto; hay que recordar con frecuencia algunas fases de la persecución para que nunca se olviden y además hay que procesar a los que procesaron a inocentes.

En el desarrollo de este asunto debe tener siempre en la memoria el espíritu vengativo e inquietor de los gobiernos de Azón, que iniciaron y prosiguieron el inicuo procedimiento vaciado en los mismos moldes en que la arbitrariedad vació las responsabilidades de los ministros de la Dictadura y otras que la censura no permitirá citar.

A dar calor a la iniciativa contra el general Berenguer y demás procesados acudieron presurosos los socialistas, «por la cuenta que les tenía». La causa les sirvió de reclamo para soliviantar y guardar a los republicanos incoherentes; los socialistas del Ayuntamiento de la capital de España prepararon el golpe, acordando el solemne traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, y «La Voz» reclamó el cumplimiento inmediato del acuerdo. Se ideó una reunión de 100.000 personas en la puerta de Alcalá, con asistencia del Presidente de la República y de todo el Gobierno.

El alcalde Rico ordenó que se levantaran las tribunas.

Entretanto, los socialistas estaban armados hasta los dientes y en connivencia con todas las fuerzas revolucionarias del país.

Sobre las cenizas que decían gloriosas los conjurados hubiera estallado la revolución, cogiendo al Gobierno desprevenido, y parecía inminente la dictadura del proletariado.

Pero como hay Providencia, no hubo dictadura, ni entonces pudieron armar la revolución y Salazar Añonso y Lerroux acertaron a salvar a España de una salvajada y de una traición.

Ahora bien; entre los procesados abusos y los que quisieron servir de las cenizas de los llamados mártires de la República para acaparar el Poder, no hay duda que los culpables son éstos y que los procesados son inocentes.

El segundo aspecto de esta cuestión es de exigir ahora a los perseguidores las sanciones que determine la ley con las indemnizaciones correspondientes.

Mientras tanto, la vindicta pública no puede darse por satisfecha.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Ayer estuvo en Cartagena en visita oficial el Director General de Prisiones Ilmo. señor don Francisco Delgado Inbarren al que acompañaban el Inspector General de Prisiones don Crispulo García de la Barga, el Jefe de Sección de Obras de la Dirección don Alfonso Díaz de Ceballos y su secretario don Manuel Avilés Miguel.

Siguieron viaje a Alicante y Valencia.

—A Madrid marchó doña Mercedes Plazas, esposa del comandante de Infantería don José Calderón.

—De Madrid ha regresado el capitán de corbeta don Ramón Rodríguez Lizón y su distinguida esposa.

—Marcharon a Madrid el coronel de Ingenieros don Mariano Campos y su distinguida esposa.

ONCMATICOS

El próximo lunes día 10, Santa Margarita, celebran sus días doña Margarita Navero de Fekro, doña Margarita Suvall viuda de Sánchez Las, doña Margarita Sierra de Olyer, doña Margarita López de Espinosa, doña Margarita Sierra de Alameda, doña Margarita Sánchez Las de Rapallo, señoras de Leveque, Cervera y Ros.

Señoritas Margarita Holt, Margarita Gray y Margarita Bas.

Felicidades.

NOTAS VARIAS

En la Iglesia de la Caridad ha recibido por vez primera el divino Pan eucarístico el niño Fernandito Pugnari Hernández, hijo de nuestro querido amigo el Director del Banco Hispano Americano. Bahorabuena.

Contestando a una pregunta

Nuestro querido amigo el Sr. Alcalde don Eduardo Bonet nos remite una atenta carta que por su extensión y la hora de recibirla no podemos insertar íntegramente; pero en ella nos contesta a la pregunta que ayer hacíamos sobre injusticias acaecidas a la Casa de Misericordia.

Puntualicemos: Nuestro Ayuntamiento debe abonar a dicha benéfica Casa diez mil pesetas mensuales y ahora, en vista de nuestra insistencia, solamente ha enviado cinco mil, a cuenta del mes de Marzo. Réstale a deber, por tanto, desde el día 15 de marzo en adelante.

La Diputación contribuye a pagar esas diez mil mensuales con veinte mil anuales.

¿Hay razón para que, porque no pague la Diputación esa pequeña parte, tenga abandonados el Ayuntamiento a esos niños pobres tantos meses y no les abone ni aun lo que a él le corresponde?

No es nuestro ánimo agravar a nadie, únicamente salir por los fueros de la justicia social, en este caso representada en esos pobres inocentes hambrientos que comen de milagro y gracias a la caridad cristiana. Dando pequeñas cantidades para ir tirando no se remedian difíciles circunstancias y empeños y compromisos contractados. Hay que abarcarlo todo, hasta el último céntimo, ya que la subvención apenas alcanza para cubrir las necesidades de aquella Casa de benéficos municipal.

Y sin extendernos en otras prolifas consideraciones y argumentos a que se presta la atenta carta del Sr. Bonet, nos satisface y congratulan sus manifestaciones de amor a los pobres niños desvalidos y su propósito de atenderles debidamente, como es de justicia.

Contra la subida de las cédulas

La Cámara de Comercio, expresamente reunida el jueves último para tratar de la considerable subida con que la Diputación Provincial pretende cobrar las cédulas de la Tarifa 2.ª acordó recabar el apoyo de las entidades mercantiles para formar una comisión que organice la oposición al aumento que se pretende realizar.

Reclamamos la intervención como comitativa para salir al paso del inabarcable desahucio administrativo.

Preparación para la carrera de Derecho en Instituto J. M. San Gil, 4

La procesión del Corpus

El Vicario General del Obispado don Antonio Alvarez Caparrós visitó ayer mañana al gobernador haciéndole entrega de un escrito solicitando en nombre del Cabildo permiso para celebrar el próximo día 20 la procesión del Corpus, por la misma carrera que venía efectuándose con anterioridad al año 1931.

Protección de animales y plantas

El gobernador civil ha publicado una circular que dice:

«Teniendo la autoridad entre otros deberes, el de esforzarse por la educación ciudadana y cívica para superarla en todo momento, y aun considerando que en este sentido es poco lo que se puede hacer en esta provincia por el elevado grado de sensibilidad y cultura de sus habitantes, me creo en el deber de recordar a todos los ciudadanos las mínimas reglas que habrán de observar en relación con la numerosa legislación aplicable a la protección de animales y plantas.

A este propósito he de exhortar al celo de los maestros, autoridades y ciudadanos en general para fomentar el respeto y la protección a los animales y plantas.

A continuación se detallan una serie de prohibiciones de malos tratos de animales, árboles y plantas, señalándose energéticas sanciones a los contraventores y multas desde 5 a 100 pesetas.

Ahora lo que falta es que no queden, como siempre, incumplidas estas plausibles disposiciones.

Una carta de Lolita Salmón

El niño Pío Calvache, hijo del médico de Cantoria, ha recibido una cariñosísima carta de Lolita Salmón, hija del ministro de Trabajo, don Federico Salmón, en la que le agradece la plaqueta de la Virgen de la Caridad que para ella le entregó su padre, en el acto de la potación de la primera piedra del Sanatorio Antituberculoso.

FUTBOL

Mañana tarde a las 4 y media se celebrará en el campo de la plaza de España un interesante encuentro entre «Los Tigres» y el «Pis Ultra» por el campeonato de la Copa Castreña.

Ladrón cogido in fraganti

Esta mañana se cometió un robo en la calle de San Miguel 83.º, domicilio de don Raimundo Gómez Ramos siendo cogido el ladrón en la misma cara antes de escapar.

A las diez y media llegó del campo, el yerno del señor Gómez Ramos, don José Pascual, para dar una vuelta a la casa que en estos días está deshabitada por la familia, y se sorprendió al ver la puerta abierta. Penetró rápidamente y encontró a un individuo joven y bien vestido, que llevaba varios útiles de los empleados para robar.

Con ayuda del samaritano Julio, de Bar Chike, se avisó a una pareja de la guardia municipal y a otra de Seguridad que detuvieron al ladrón y le condujeron a la Comisaría, en donde procedieron a su identificación e interrogatorio.

El ladrón, que es nuevo en esta ciudad, parece que estaba esperando la salida de esta cárcel de un compañero apellidado Arriaga que fue cogido hará unos dos meses con útiles de robar.

Los objetos robados sólo fueron, por la inesperada llegada del señor Pascual, una colcha de seda, unos guantes de campaña, un millón de aseo y varios objetos de bisutería.

El retero detenido se llama Sebastián Rodríguez Robles, de 23 años, natural de Puebla de Don Fadrique (Granada), sin domicilio conocido. Ha quedado a disposición del Juzgado.

La fiesta de las Espigas

Como todos los años, esta noche a las ocho tendrá lugar en la parroquia del Sagrado Corazón la solemne vigilia de la Adoración Nocturna con motivo de la fiesta eclesial llamada de las Espigas.

A las cuatro de la mañana abrirá la Misna de Comunión general y después saldrá la procesión con el Santísimo hasta el Paseo de la Estación para bendecir los campos.

Se invita a los católicos cartageneros de ambos sexos a tomar parte en este homenaje a Jesucristo Sacramentado.

Se vende: tres trozos de unos 3 metros cuadrados cada uno de terreno de regadío, de la parroquia de San Juan, de la Redacción de este periódico.

Recomendamos a nuestros lectores que compren en las casas autorizadas de este periódico; y les pedimos que hagan constar tal al vendedor.